



**ELECCIONES A REPRESENTANTES DE ALUMNOS DE GRADO Y MÁSTERES
EN EL CONSEJO DEL DEPARTAMENTO DE DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR
Curso académico 2022-2023**

(Acordado en sesión del Consejo de Departamento celebrada el xx de xxxxxx de 2022)

Convocadas con fecha de 7 de octubre de 2022 las elecciones de representantes del alumnado matriculado en asignaturas de Grado y Másteres impartidas por este Departamento en su Consejo del Departamento, han sido acordados por este órgano el **CALENDARIO** y **CONDICIONES** siguientes:

DÍA 7 de octubre: Convocatoria de elecciones.

DÍAS 10 de octubre al 14 de octubre (ambos inclusive): **Presentación de candidatos**, formalizada mediante cumplimentación del correspondiente impreso normalizado, adjuntado a la convocatoria, que habrá de ser remitido a la Secretaria del Departamento mediante correo electrónico (a evamgon@um.es), con copia al Director del Departamento por el mismo medio (a aportela@um.es).

DÍA 17 de octubre: Proclamación provisional de candidatos, que se hará pública en la web del Departamento, en la web del Departamento (<https://www.um.es/web/didactica-organizacion-escolar/> , en Novedades).

DÍAS 18 de octubre al 20 de octubre (ambos inclusive): **Presentación de reclamaciones**. Toda reclamación, que habrá de ser razonada, se formalizará por escrito, y será dirigida a la Secretaria del Departamento mediante correo electrónico, con copia al Director del Departamento.

DÍA 21 de octubre: Proclamación definitiva de candidatos, que se hará pública en la web del Departamento (<https://www.um.es/web/didactica-organizacion-escolar/> , en Novedades).

DÍA 27 de octubre: Votación (solo si hay un número de candidatos superior al número de representantes que corresponda, en cuyo caso se concretará lugar y procedimiento).

DÍA 28 de octubre: Proclamación provisional de representantes, que se hará pública en la web del Departamento (<https://www.um.es/web/didactica-organizacion-escolar/> , en Novedades).

DÍAS 31 de octubre al 3 de noviembre (ambos inclusive): **Presentación de reclamaciones**. Toda reclamación, que habrá de ser razonada, se formalizará por escrito y será dirigida a la Secretaria del Departamento mediante correo electrónico, con copia al Director del Departamento.

DÍA 4 de noviembre: Proclamación definitiva de candidatos, que se hará pública en la web del Departamento (<https://www.um.es/web/didactica-organizacion-escolar/> , en Novedades).

LA SECRETARIA

Fdo.: Eva M^a González Barea

**Facultad de Educación
Departamento de Didáctica y Organización Escolar**